

Expediente: 1788/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ADMINISTRADORA GENERAL DE FIDEICOMISOS S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ADMINISTRADORA GENERAL DE FIDEICOMISOS S.R.L., -DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1788/25



H108022897982

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ADMINISTRADORA GENERAL DE FIDEICOMISOS S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 1788/25.-Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 21 de octubre de 2025.

Atento al estado del presente juicio corresponde, notificar digitalmente al Banco Macro S.A. a fin de que proceda a la apertura de una cuenta judicial a nombre de los autos del rubro. A lo demás peticionado, oportunamente. Notifíquese digitalmente. MB.-

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.